



MSGIC-8
**MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA
INTERNO DE CALIDAD**
Capítulo 8. Desarrollo de la Enseñanza



ÍNDICE

8.1. OBJETO

8.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

8.3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA



8.4. DESARROLLO

8.5. GRUPOS DE INTERÉS

8.6. INDICADORES

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	25/10/07	Edición Inicial /Grupo G y A
01	11/03/08	Elaboración GADE
02	17/03/08	Modificaciones de los Centros
03	28/07/08	Modificaciones de la UV
04	18/09/08	Modificaciones de la ANECA
05	24/07/14	Modificaciones derivadas del SGIC y de las normativas vigentes (acreditación)
06	13/03/15	Modificaciones del Centro

Revisado por: <i>Comité de Qualitat del Centre</i>	Aprobado por: <i>Junta de Facultat</i>
Fdo.: Rafael Castelló Cogollos Responsable de Calidad del Centro Fecha: 04/03/2015	Fdo.: Ernest Cano Cano Decano de la Facultat Fecha: 13/03/15

	<p>MSGIC-8</p> <p>MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD</p> <p>Capítulo 8. Desarrollo de la Enseñanza</p>	<p>VNIVERSITAT ED VALÈNCIA</p>  <p>Facultat de Ciències Socials</p>
---	---	--

8.1. OBJETO

En este capítulo se describe cómo la *Facultat de Ciències Socials* orienta sus actividades docentes al aprendizaje de sus estudiantes, por medio de información objetiva que define sus necesidades, y establece mecanismos y procesos que garanticen su eficaz desarrollo y su mejora continua.

8.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Todas las actividades docentes que se realizan en el ámbito de las titulaciones oficiales adscritas al Centro.

8.3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.

- Estatutos de la *Universitat de València*
- Reglamento de Régimen Interno de la *Facultat de Ciències Socials*
- Planes de Estudio
- Reglamento de Prácticas Externas de la *Universitat de València*
- Normativa de intercambio de estudiantes de la *Universitat de València*
- Reglamento del Trabajo Fin de Estudios
- Reglamento de permanencia
- Normativa de calificaciones de la *Universitat de València*

8.4. DESARROLLO

La *Facultat de Ciències Socials*, consciente de que las y los estudiantes son su principal grupo de interés en cuanto a sus tareas de enseñanza-aprendizaje, orienta su actividad hacia los mismos. Para ello se dota de procedimientos que le permiten comprobar que las acciones que emprende tienen como finalidad fundamental favorecer la formación del estudiantado.

En consecuencia:

- Dispone de sistemas de información, bien directamente dependientes del Centro o de los correspondientes servicios de la Universidad (*SeDI, Oficina de Relacions Internacionals, Fundación ADEIT, OPAL, Servei d'Estudiants, Servei de Postgrau, etc.*) que le permiten conocer y valorar las necesidades del Centro en materia de:
 1. Orientación académica y profesional



2. Movilidad de los y las estudiantes *incoming* y *outcoming*
 3. Prácticas externas curriculares
 4. Desarrollo y evaluación del proceso de la Enseñanza
 5. Trabajo Fin de Estudios
- Cuenta con mecanismos que le permiten evaluar y mejorar la información sobre el desarrollo actual de los procedimientos de esta dimensión. Estos mecanismos concluyen siempre con un informe de evaluación y la delimitación de propuestas de mejora.
 - Delimita los procedimientos con los que cuenta para regular y garantizar la adecuada toma de decisiones relacionada con el desarrollo de la enseñanza.
 - Identifica de qué forma los grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de los procedimientos relacionados con el aprendizaje y orientación de los y las estudiantes.
 - Rinde cuentas de la adecuación del funcionamiento de los procedimientos incluidos en el desarrollo de la enseñanza.
 - Define los mecanismos para facilitar la información a los grupos de interés (se vincula con el procedimiento transversal denominado Información Pública que se incluye en la *Dimensión 7 - Sistema de Garantía de Calidad*), y los informes de evaluación estarán disponibles en la página web del Centro o de la titulación (apartado de CALIDAD).
 - Identifica las personas responsables de llevar a cabo las diferentes acciones planteadas.
 - Establece acciones temporalizadas y diseña calendarios de actuaciones.

Para cumplir con las anteriores funciones, el SGIC del Centro tiene definidos los siguientes procedimientos documentados:

- DE1 – Procedimiento de orientación académica y profesional al estudiante
- DE2 – Procedimiento de movilidad de los estudiantes recibidos
- DE3 – Procedimiento de movilidad de los estudiantes enviados
- DE4 – Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas curriculares
- DE5 – Procedimiento de gestión y revisión del Trabajo Fin de Estudios
- DE6 – Procedimiento de desarrollo de la enseñanza-aprendizaje



DE7 – Procedimiento de la evaluación de la enseñanza - aprendizaje

8.5. GRUPOS DE INTERÉS

Como hemos comentado en el Capítulo 1, para la rendición de cuentas de la evaluación de cada uno de los procedimientos, se informa a la *Junta de Facultat* y se publica en la página web del Centro o de la titulación.

Los informes de evaluación de los procedimientos de esta dimensión y el resultado de los datos en los que se basa el estudio (resultados de las encuestas e indicadores) se publican en la página web de la titulación, en concreto en el apartado de CALIDAD, y son accesibles para todos los grupos de interés.

En cuanto a la información básica de la *Dimensión 5 - Desarrollo de la Enseñanza*, los grupos de interés clave son los siguientes:

Identificación	Cauces de participación	Rendición de cuentas
Estudiantado Son el grupo de interés clave en esta dimensión, ya que son los receptores del desarrollo de la enseñanza. Todos los procedimientos elaborados tienen como principal objetivo la orientación y formación de los estudiantes.	Sus aportaciones se tienen en cuenta mediante su participación en las diferentes comisiones (incluido el <i>Comité de Qualitat del Centre</i>) y recogiendo su punto de vista a partir de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (RE2).	La información que se genera de esta dimensión se publica mediante la elaboración de folletos informativos (del Centro y de la universidad) e incluyéndola en la página web del Centro, la titulación o de la universidad.
Profesorado Son un grupo de interés muy significativo en esta dimensión, ya que son responsables de la implementación de muchas actuaciones relacionadas con los procedimientos que se desarrollan en esta dimensión.	Tienen representación en todas las Comisiones del Centro y también se recoge su punto de vista mediante una encuesta que se incluye en el procedimiento de análisis y medición de la satisfacción de los grupos de interés (RE2)	También son un grupo de interés básico como receptores de la información que se genera de estos procedimientos, por ello se publica en la página web del Centro o de la titulación.
PAS Se encargan de la gestión de estos procedimientos, por ello tienen que ser conocedores de las actividades que se desarrollen en el Centro.	El Personal de Administración y Servicios también tiene representantes en las comisiones y se recoge su punto de vista mediante las encuestas de satisfacción (RE2).	Pueden acceder a la información, al igual que el resto de miembros de la comunidad universitaria, ya que está disponible en la web del Centro o de la titulación, siguiendo el procedimiento de información pública.
Egresados y egresadas Más que interesarles la información son los que nos la ofrecen para mejorar estos procedimientos.	Nos aportan información sobre el funcionamiento de todos los procedimientos relacionados con el desarrollo de la enseñanza. Su punto de vista es necesario, ya que tienen una información	La información que se genera de esta dimensión es publicitada por diversos medios para que así también esté disponible para los titulados, destacando la web del Centro y de la titulación.



MSGIC-8
**MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA
 INTERNO DE CALIDAD**
 Capítulo 8. Desarrollo de la Enseñanza



Identificación	Cauces de participación	Rendición de cuentas
	objetiva sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se establecen los siguientes canales de participación: la realización de la encuesta de satisfacción cuando concluyen los estudios y como asesores del <i>Comité de Qualitat del Centre</i> .	
Empleadores y empleadoras	Participan en el procedimiento de orientación profesional, informando de las necesidades y expectativas que tiene el mercado laboral.	La información de esta dimensión se publica en la página web del Centro y de la titulación.
Servicios Centrales y Rectorado	Los servicios centrales participan en los procedimientos de desarrollo de la enseñanza.	Los Servicios Centrales y los vicerrectorados correspondientes reciben información sobre las acciones y el funcionamiento de los procedimientos de desarrollo de la enseñanza.

8.6. INDICADORES

En esta dimensión los informes de las encuestas e indicadores más relevantes, que se han establecido para el análisis y posterior toma de decisiones son:

INDICADORES DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de primero de grado, concretamente los bloques de **ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES** y **DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

Resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de tercero de grado, concretamente los bloques de **DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN**

Resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de máster, analizando concretamente el apartado de **PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado, concretamente el bloque de **DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y ALUMNADO**

Resultados de la encuesta de satisfacción de los graduados, concretamente los apartados de **DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA, PRÁCTICAS EXTERNAS, MOVILIDAD Y TRABAJO FIN DE ESTUDIOS**.

Resultados de la evaluación del profesorado, sobre todo los bloques de **METODOLOGÍA** y **TUTORIAS**

Tasa de rendimiento (global de la titulación y por asignatura)	Analizados en el marco del proceso de seguimiento y acreditación de las titulaciones
Tasa de abandono	
Tasa de eficiencia	
Tasa de graduación	
Tasa de presentados	
Tasa de éxito ((global de la titulación y por asignatura))	
Porcentaje de estudiantes en primera matrícula por asignatura	
Porcentaje de suspensos por asignatura	
Porcentaje de no presentados por asignatura	
Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula	